

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GEOPRECISE-ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO
DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, a las 10H00, en el local ubicado la Calle Pública y Avenida de las Américas, piso No. 8 del Edificio Sky Building, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía GEOPRECISE-ECUADOR S.A.: señores: 1) Carlos Andrés Piovesán Vilaseca, legalmente representada mediante carta poder por la Sra. Jacqueline Valle Romero, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 2) Sra. Adriana Ceballos Maldonado, legalmente representada mediante carta poder por la Sra. Jacqueline Valle Romero, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar, con derecho a igual número de votos. Se encuentra también presente en la Sala, la señora Seiddy Mackliff Peña, Presidente de la compañía.....

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver el siguiente punto constante en el Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre el ejercicio económico del 2017; 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, del ejercicio económico del 2017; 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la compañía.....

Presidió la Junta su titular señora Seiddy Mackliff Peña, y actuó como Secretaria la señora Jacqueline Valle Romero.....

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.....

La Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2017, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.....

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.....

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del 2017, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.....

Conocido y resuelto el segundo punto, la Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.....



La Junta pasó a conocer los resultados obtenidos durante el año 2017, los mismos que arrojan una Pérdida de US\$57,860.15, y una vez determinado el impuesto a la renta diferido por US\$ 14,690.04, da como resultado una pérdida neta de US\$ 44,070.11, la misma que fue enjugada con los Resultados Acumulados de años anteriores, y el saldo con los Aportes para futuras capitalizaciones, según lo dispuesto por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de diciembre del 2017, luego que se conocieron los resultados proyectados para el cierre del ejercicio fiscal del año 2017.-----

Conocido y resuelto el punto que antecede, la Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos Reelegir al señor C.P.A. Jorge Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la compañía por un plazo de Dos Años, contados a partir de la presente fecha.-----

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta. -----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum que la instalaron, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 10h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidente de la Junta y Secretaria Ad-Hoc de la Junta que certifica. -----

Fdo.) Sr. Carlos Andrés Piovesán Vilaseca, legalmente representado mediante carta poder por la Sra. Jacqueline Valle Romero; Fdo.) Sra. Adriana Ceballos Maldonado, legalmente representado mediante carta poder por la Sra. Jacqueline Valle Romero; Fdo.) Sra. Seiddy Mackliff Peña, Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) Jacqueline Valle Romero, Secretaria Ad-Hoc de la Junta que certifica. -----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo. -----

Guayaquil, febrero 19 de 2018


JACQUELINE VALLE ROMERO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.